



**Declaración local de la Unión Europea sobre recientes ataques, secuestros y asesinatos de defensores y defensoras de derechos humanos en México.**

***La Delegación de la Unión Europea (UE) publica la siguiente declaración de acuerdo con los Jefes de Misión de la Unión Europea en México.***

El apoyo a los defensores de derechos humanos forma parte integrante de la política exterior de la UE. La UE está muy atenta a la situación de los defensores de derechos humanos en el mundo, los cuales llevan a cabo su tarea pese a las amenazas que afrontan.

En línea con las Directrices de la UE sobre los defensores de derechos humanos, la Delegación de la UE en México condena firmemente a los responsables:

- del ataque del 2 de diciembre en contra de la Sra. Norma Andrade (Chihuahua);
- del secuestro el 7 de diciembre de la Sra. Eva Alarcón y del Sr. Marcial Bautista (Guerrero);
- de los asesinatos del Sr. Nepomuceno Moreno (Sonora) el 30 de noviembre y del Sr. Trinidad de la Cruz Crisóstomo (Michoacán) el 7 de diciembre.

La UE se solidariza con las autoridades mexicanas y el pueblo de México, y particularmente con las familias de las víctimas.

La UE toma nota de la declaración de la Secretaría de Gobernación del 8 de diciembre repudiando estos hechos. Reitera su confianza en que el Gobierno mexicano seguirá trabajando para la puesta en marcha efectiva del mecanismo de protección a defensores de derechos humanos. Confía en que las autoridades competentes sigan haciendo todo lo posible para identificar, detener y juzgar a los responsables de crecientes ataques y amenazas contra defensores de los derechos humanos.

La UE apoya los esfuerzos de las autoridades mexicanas para fortalecer el respeto de los derechos humanos y manifiesta su disposición a colaborar con ellas en este camino.

México, 21 de diciembre de 2011